

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCIÓN

REDING, NUM. 3, 1.

.ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA

RETIROS OBREROS

Según noticias fidedignas, el Instituto Nacional de Previsión ha obtenido en el primer año de su vida un éxito muy satisfactorio. Aquella afirmación pesimista de Joaquín Costa de que la obra de previsión popular "era superior á la capacidad cerebral de nuestro pueblo" ha sido desmentida por la experiencia. En este primer año ha realizado España, en lo que se refiere á los retiros obreros, una labor mucho mayor que la que consiguieron Bélgica e Italia también en el primer año de la implantación de sus Cajas Nacionales de Previsión. He aquí las cifras relativas: Bélgica 4 libretas de retiro por cada millón de habitantes; Italia, 14 libretas; España 16.

Y es lo más curioso que no son precisamente las grandes ciudades las que han dado el mayor contingente á la previsión, sino las modestas capitales de provincia y las pobres aldeas del campo, desde luego han comprendido la importancia de las orientaciones técnicas de la institución y se han adherido á ella aportando sus humildes ahorros al acervo de la mutualidad nacional. Pueblo ha habido de cien vecinos que se ha inscrito en masa en el Instituto Nacional de Previsión, realizando el ideal de tener una libreta por persona.

Los católicos sociales españoles han coadyuvado, como era de esperar, á esta obra de progreso moral y económico, y varios eminentes Prelados la han favorecido con plausible esplendor. En las Escuelas católicas se ha explicado también á los niños las excelencias de la previsión popular, siendo muchos los alumnos de aquéllas que tienen ya en el Instituto la primera piedra del edificio que les ha de cobijar en la vejez. Unas humildes Religiosas de un Colegio de Madrid recibieron de manos del Rey el dia de la inauguración del Instituto las primeras libretas de retiro infantil que se emitieron en España, y varios Circuitos e instituciones obreras de carácter católico-social se han adherido á la obra por medio del seguro colectivo.

No podemos pretender en modo alguno monopolizar una institución que por ser nacional ha de comprender en sus beneficios á todos los españoles; pero conviene dejar sentado, para que lo sepan los que acusan á los católicos sociales de tener en poca estima el bienestar material de las clases humildes, atentos sólo á su bien espiritual cómo entienden nuestros amigos la reforma social y cómo acu-

Tarragona: Miércoles

2 de Febrero 1910

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la capital CINCO, pesetas trimestre, 4 domicilio. En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número completo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas: 10 céntimos.—Precios convencionales.—La corrección de errores. 10 céntimos.—Se devolverán los originales.

Nº 2.089

dén siempre solicitos allí donde se puede hacer bien á la clase obrera.

Cuando conozcamos la Memoria que sobre este primer año de sus operaciones publicará seguramente el Instituto Nacional, daremos noticias de ello á nuestros lectores, procurando sacar de esta experiencia las enseñanzas que convengan para el mayor progreso de la previsión popular en nuestra Patria.

(De La Lectura Dominical.)

EL "HOLANDES ERRANTE"

BUQUE FANTASMA

Muchas son las leyendas fantásticas del mar, pero ninguna tan emocionante para los marineros como la del buque fantasma. Es una tradición que nació entre el Cabo de Buena Esperanza y el Cabo de Hornos.

Por los años de 1880 al 81, rendía un hermoso viaje alrededor del mundo, una pequeña flota inglesa, á bordo de uno de cuyos buques iba el principe de Gales, hoy duque de York, de Inglaterra y su malogrado hermano. Entendemos que era el «Bacchante» el barco de la armada que arbolaba la insignia del Almirantazgo. La flota viajó de las Indias Orientales, y se encabó el Océano, entre los 40° y 0 50° de latitud, á la altura de las islas Malvinas (en tiempo de España), hoy archipiélago de Falkland. He aquí como se relata el suceso en el diario de la acaecida travesía de la «Bacchante»:

«A las cuatro de la mañana del dia 11 de Julio de 1881, un barco espectral, el fatídico «Holandes Errante», nos ha cruzado por la proa. Allí, á menos de doscientas brasas pudimos ver destellarse perfectamente, sobre un mar color rojo de sangre un extraño bergantín, un buque fantasma, con sus mástiles y su velamen al viento. Tres oficiales y tripulantes fuimos testigo á un instante de la maravillosa aparición, sin que podíamos precisar ninguno si se trataba del «Holandes Errante» del condenado Van Derdecken ó de otro buque de las leyendas marítimas.

El «Formaline» y el «Cleopatra», que navegaban á nuestro estribor, nos preguntaron si habíamos visto aquella extraña luz. Por una fatal coincidencia, por todos inexplicable, seis horas después de la aparición el marinero que primero había visto al «Holandes Errante» café desde la caja del buque, quedando muerto en el acto.

Y bien, es hora de preguntar: quién es el «Holandes Errante» y quién es ese condenado Van Derdecken citado en el diario de la «Bacchante». Vamos á explicarlo.

Figura entre las leyendas del mar, del siglo XVII, la historia de un bravo capitán holandés, pirata, no es preciso

dicho, llamado Cornelius Van Derdecken, quien huyendo en viaje de Batavia, para Holanda, fue sorprendido cerca del Cabo de las Agujas (Buena Esperanza) por vientos contrarios tan fuertes que arrancaron la proa y el popa, quedando sola la mitad del buque, que se hundió casi inmediatamente, y el capitán, con su tripulación, se salvó nadando.

Viendo tras de tantas fatigas, escaso de vivieres y faltó de agua que se encontraba siempre en el mismo sitio, presa de un arrebato de soberbia y soberbia satánicos, se arrojó en el puente de su bergantín maldijo á Dios y á la costa celestial, jurando por el cielo y por la tierra que aunque el Poderoso y Satanás se oponeran, habría de dar la vuelta al Cabo, siquiera sea viendo luchando con los elementos contra rios hasta el dia del juicio final. Van Derdecken fue condenado por Dios á vagar eternamente por aquellos mares, desde el Cabo de las Agujas al Cabo de Hornos, sin poder jamás embocar el Atlántico.

Dáse la rara circunstancia de que la aparición del «Holandes Errante» coincide siempre, invariablemente con una logran descubrir la nave fantástica.

Atendiendo á las tradiciones prácticas del siglo XVII, no es por lo visto el colérico Van Derdecken el único judío errante del mar. Hay otro holandés, an tal Bernardo Fokkevius, cuyas hazañas marítimas tuvieron por escenario al Atlántico y el Pacífico en el último tercio del siglo XVII. Era una especie de demonio del mar, lleno de valor y de resolución, burlador de las leyes divinas y humanas.

Jactabase de rendir las mayores velocidades y de no haber sido nunca botado

el agua un barco que en rapidez aventajase al suyo. Como demostración fué de Rotterdam á las Molucas, en noventa días, cosa que entonces pasaba por diabólica.

Sin embargo, el heroico adelantado español Menéndez de Avilés, verificó una travesía maravillosa, hecha en una embarcación construida rudimentariamente en la Florida, en el fondeadero de San Felipe.

Era tan sólo de diez y nueve toneladas.

Metióse en ella el valeroso marinero asturiano, con 36 hombres, á mediados de Junio de 1567 y el 7 de Julio fondeaba en el puerto de Vivero. Creemos que este inmortal argonauta es digno de medirse con el famoso holandés Fokke,

cuya historia reanudamos.

Cuéntase que éste vendió su alma al diablo, á cambio de rendir una travesía sin más rápida que á la mencionada. Al efecto, forró de hierro los mástiles de su buque y le metió un mundo de velas, una barbaridad de trapo, objeto de la admisión de los marineros de entonces. Tan veloz lo llevó el viento, que desaparecieron él, su barco y sus diabólicos tripulantes, que no eran más que un contra-

maestre, un piloto y un cocinero, mostrándose solamente alguna vez en el dorriero de los buques para anunciar desgracia.

Arraigada debe estar la leyenda en la gente de mar cuando llega la noticia á las posteriores del siglo XIX y la recoge con cierta seguridad un barco de la marina británica en los comienzos del XX.

(Del Noticiero de Vigo).

Alcance postal

Las Cortes

En los cuatro oficiales afirman hoy que, aunque los periódicos indican el 20 de Febrero para la disolución de las Cortes, no se ha fijado todavía el día en que dicho decreto habrá de publicarse. Lo que si aseguran, es que el propósito del Sr. Moret es el de gobernar el menor tiempo posible sia Cortes, y esto sentido, el intervalo entre la disolución y las elecciones ha de ser muy breve.

Tales manifestaciones corroboran lo establecido en el folleto que desde el decreto de disolución á las elecciones no mediara más tiempo que el estrictamente indispensable, no siendo extraño que la fecha de aquella se retrase algo.

Está siendo objeto de muchos comentarios el folleto que con el título de «Julio de 1909.—Relato de un testigo», ha publicado el Sr. Ossorio y Gallardo, ex gobernador civil de Barcelona.

En dicho folleto relata el Sr. Ossorio el origen de los sangrientos sucesos ocurridos en Barcelona, durante la llamada semana trágica, explicando con minuciosidad de qué alleys los trabajos que realizaron determinados elementos para sembrar la alarma en la capital catalana y conseguir illover la revolución á sus calles.

El Sr. Moret

El Sr. Moret, después del despacho de hoy con el Rey, manifestó á los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Na o erre, dijo; lo único de que pudiera darse cuenta es que el Sr. Moret ya no es el ministro de Gobernación, y esto es lo que se dice de su sucesor.

Uno de los párrafos del folleto publicado ayer proclama el Sr. Moret en el siguiente:

«Nada tiene olvidar lo que proclamaba el Sr. Cáceres del Castillo, de que los pueblos no pueden ni deben impedir el cumplimiento de los deberes de la patria.

«Lo que queremos nosotros es elevar el contingente del ejército de Melilla y se hará cuanto convenga hacer y sea pre-

gido, pues de lo contrario, sería anular la eficacia de nuestra acción en las montañas del Rif, cuya posesión es un hecho, pero ¿quién nos asegura, quien nos garantiza la estabilidad de la paz?

Los periódicos llaman la atención sobre el hecho de que en el banquete que se celebró ayer en el ministerio de Estado, no hablase el general Luque, pero esto no tiene ninguna importancia, puesto que hablando el Sr. Moret como presidente del Consejo, no tenía para qué hablar el ministro de la Guerra.

A este propósito decía en un centro oficial que hablaron los dos principales personajes de los grupos que formaban parte en el banquete, es decir, el Jefe del gabinete, que obsequiaba a los militares, y el general Orozco, como el más caracterizado de los invitados.

El estado de la Reina

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la «Gaceta» de hoy las siguientes comunicaciones:

«El jefe superior de Palacio me dice con fecha de ayer lo siguiente:

«Excmo. señor: El decano de los médicos de cámara me comunica con fecha 23 del actual lo siguiente: «Exmo. señor. Tengo el honor de poseer en conocimiento de V. E. que el méjico de esta real Facultad, conde de San Diego, me dice consta fecha que S. M. la reina D. Victoria Eugenia (q. D. g.) se halla en el quinto mes de su embarazo completamente normal. Lo que de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) me comprobó en participar a V. E. para su inteligencia y efectos coconseguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 29 de Enero de 1910.—El jefe superior de Palacio, el marqués de la Torrecilla.—Señor Presidente del Consejo de ministros.»

Un puente sobre el Ebro

Madrue se celebra hoy el pliegue del concurso de proyectos para la construcción de un puente sobre el Ebro, en Mora.

Se han presentado hasta ahora seis proposiciones, entre ellas de la Maquinista Terrestre y Marítima y de la Sociedad de Construcciones.

Las comunicaciones marítimas

Para mañana está citada en el ministerio de Fomento la comisión de comunicaciones marítimas para redactar al gano artículos del reglamento, de acuerdo con las modificaciones aprobadas por el gobierno.

Nuevo académico

D. José Herrero ha sido elegido esta noche académico de número de la Academia de Bellas Artes.

A la sesión han asistido 34 socios, habiendo votado 30 en favor del Sr. Herrero.

Locales y provinciales

Consecuencias de unas declaraciones

En el Centro Monárquico Conservador de Barcelona se reunieron anteayer tarde las juntas directiva y política, para tratar de las gravísimas declaraciones del señor gobernador civil.

Como era de esperar, dada la importancia del asunto objeto de la convocatoria, la reunión fué numerosísima, asistiendo casi todos los vocales de ambas juntas, entre los cuales recordamos los siguientes:

Señores Montaner, quien presidió, por ausencia del Sr. Boladeres, Arquer (A.), Singla, Sabater, Malquer Viladot, De Emilio, Arquer (J.), Francisco de P. Villar y Carmona, Bartolomé, Peyra, Galy, Camín de Angulo, Junquera, Viñamata, Delás, Alegret, Rubio, Muñatadas (Carlos), Gassó y Vidal, Olano (Narciso), y otros. En el orden de los asuntos tratados se

Trabal, Menta, La Llave, Monreal (José), Alier, Comas de Argemí, Lameña, Figuerola, Col Espiñós (José) y Rivière.

De la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota:

«Las junta directiva y política del Centro Monárquico Conservador de Barcelona, sin perjuicio de lo que tengan a bien acordar las demás clases conservadoras que no se consideren representadas por este Centro, han resuelto por unanimidad:

1.º Romper toda clase de relaciones entre el Centro Monárquico Conservador y el señor gobernador civil de la provincia, en el inesperado caso de que este último no se retracte ó desmiente de una manera absoluta y sin distingos las palabras y conceptos verídicos referentes ante los representantes de la prensa de esta capital, con referencia a su partido conservador, y a todos y a cada uno de los que lo forman como socios del Centro Monárquico Conservador de Barcelona; ó en otro caso denuncie ante los tribunales de justicia a las personas a quienes ha querido eludir en sus gravísimas y recientes declaraciones.

2.º Dirigir atenta comunicación al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, como jefe superior del señor gobernador civil de esta provincia, en súplica de que interponga su natural influencia sobre esta última autoridad, haciéndole ver la necesidad legal y moral en que se halla de optar por uno ú otro de los procedimientos indicados en el acuerdo anterior.

3.º Si dentro de un plazo prudencial, pero breve, no se ha logrado la finalidad que persigue este Centro con los dos acuerdos anteriores, se reserva el mismo hacer uso de las facultades que le competen (como toda persona o entidad que se halla bajo el peso de una calumnia ó injuria encubierta ó equívoca), según el art. 478 del Código Penal.»

(D. La Vanguardia.)

—Han llegado hasta nosotros rumores, por supuesto lanzados a los cuatro vientos por gentes poco escrupulosas y con manifiesta mala fe, de que el antiguo y acreditado «Centro Barcelonés de Seguros de Quintas», no deja, en las operaciones que ultima, garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo, cuando precisamente los hechos y más que éstos las circunstancias la Patria nos demuestran cuán despovista de fundamento está la especie echada á olar.

Nosotros que desde hace ya algunos años venimos recomendando á nuestros lectores el «Centro Barcelonés», habiendo tenido por tanto ocasión de apreciar la formalidad que impone en el funcionamiento del mismo, no tenemos el menor inconveniente en negar la versión circulada, ya que hemos tenido en nuestras manos documentos que por sí solos bastan y sobran para destruirla, como son los pases expedidos por la Caja de Recluta de esta capital á favor de los mozos del reemplazo de 1908, Vidal Vidal, Milá de Vendrell, Gaspar Girona Casas, de Alcover, Vicente Solé Bonach, de Vilarrubosa; Martín Torrebadell, de Morell y Juan Cortés Sorribas, de esta ciudad, los cuales como excedentes de cupo fueron llamados para cubrir bajas, redimiéndoles, conforme á lo estipulado, el «Centro Barcelonés», además de haber devuelto el capital por que se suscribieron ó sean 750 pesetas á los excedentes de cupo que ingresaron en filas por hallarse en suspensos las redenciones, entre los que figura el mozo Marcelino García Blay, de esta capital.

Con lo expuesto es de suponer el alcance que tales rumores podrán tener entre el público, propalados sin otra finalidad que la de cazar incacos. El capitán general D. Valeriano Weyler, sigue mejorando notablemente las lesiones que sufrió. Los médicos que le asisten dejaron de redactar los acostumbrados partes, habiéndose suprimido las listas.

Mañana saldrá para Madrid el general Cortés, con objeto de posesionarse del nuevo cargo en el Supremo.

Se ha incorporado al regimiento infantería de Almansa, el primer teniente D. Manuel Manuel Ballester, á cuyo cuerpo ya pertenece.

Durante el actual mes de Febrero en los cuartellos de esta plaza se tocará oración á las 5.25 de la tarde hora en que se pone el sol el dia 15.

El Dr. D. Arturo Masriera, catedrático del Instituto General y Técnico de Reus, acaba de ser nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, vacantes en este distrito universitario, que han de celebrarse en Barcelona y que, según autorizadas noticias, se han convocadas dentro de la primera quincena del próximo mes de Marzo.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha fallecido Filomena Ciuriget Bosch, de 54 años, soñera, natural de Santa Coloma de Queralt.

En la Junta General celebrada el domingo por la Sociedad Mútua de Propietarios, en las Casas Consistoriales, fueron elegidos para la Junta Directiva los señores siguientes: D. José Verderol, Presidente; D. José Mateo Banda, Vice-Presidente; D. Juan Solé Granell, Secretario; D. Lorenzo Cereceda, Vice-Secretario; D. Joaquín Boxó, Tesorero; D. Mariano Abián, D. Sebastián Pamies, D. Eugenio Virgili, y D. Fernando Oliva, Vocales.

En Barcelona se trata de fundar un teatro para los niños, ascendiendo la suscripción destinada á tal objeto a una crecida cantidad.

El alcalde se ha suscrito por 500 pesetas.

Para premiar á los autores se abrirá un concurso, con importantes premios en metálico.

(Información Local)

La Junta de Obras del puerto de Alicante anuncia haber puesto en circulación 400 obligaciones de 500 pesetas de la serie A, números 1 al 400, a fin de que sean incluidas en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

AMBATOZ

El señor alcalde de esta ciudad cita al mozo del alistamiento de la misma José M. Ferré Figueras, natural de esta, hijo de Joaquín y de Tecla, por igno arse su paradero.

El jefe del distrito forestal del Tarragonés-Castellón, D. Emilio de Carles, ha sido ascendido á la categoría de ingeniero jefe del Cuerpo de Montes.

Ha sido nombrado «yudante de campo del general de brigada D. Emilio Pérez, el comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Almansa».

Se ha establecido en el teatro de la Zarzuela el «Concierto Hispano-Europeo de Zarzuela», que organiza la Sociedad de Amigos del Teatro.

Sesamientos para los días 4 y 5:

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, homicidio; procesado, José Galindo; ponierte, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; acusación privada, letrado Sr. Avellá; procurador, Sr. Peñarrubia; defensor, Sr. Vallés; procurador, Sr. Planas; diez y seis testigos.

Hoy celebra su beneficio el simpático tenor cómico Paco Parra, con un espléndido programa.

D. das las simpatías con que cuenta el beneficiado, no dudamos en augurar un lleno en el lindo teatro del Ateneo.

Se celebra hoy la presentación de todos los padres, tutores ó encargados de los niños sordomudos de edad menor de siete años, en el transcurso de 15 días a contar desde la fecha, en el Instituto Catalán de Sordomudos, Balmes, 62, en Barcelona, para enterarles de un asunto que les interesa y altamente benéfico para sus hijos ó protegidos.

Dícese que ha sido denunciado el *Noticiero Universal* de Barcelona, por haber copiado un artículo publicado en el periódico liberal-socialista *La Mañana*.

Sentimos el perjuicio que sufre el lector de la *Mañana* por la publicación de este artículo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Lucha, de doce á una y media de la tarde, en la Rambla de San Juan.

«Viva Zaragoza», pasodoble.

«Lohengrin», fantasía.

«Un sueño misterioso», fantasía.

«La modista», polka.

«Canción de la noche», vals.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Mola, dotada con el haber de 850 pesetas, concidiéndose un plazo de treinta días para solicitarla.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Lucha, nuestro particular amigo y paisano el capitán D. José Visiedo.

llá expuesto al público el padrón de cédulas personales. — Providencias judiciales. — El juez de primera instancia de Reus cita á José Cabré Relig para que se persone en los autos que se siguen y se oponga á la ejecución si lo conviniere.

Gaceta de Madrid

Ministerios

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de las Cátedras que se mencionan, vacantes en los Institutos que se indican.

Administración Central

Estado. — Asuntos concienciosos. — Presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción del camino de Fez, segundo trozo, desde la puerta del Zoco Grande a la unión de las calles de las Legaciones en Tánger (Marruecos).

— Escalafones de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Escalafón del Cuerpo auxiliar.

Guerra.—Junta calificadora de Aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

— Concurso especial para proveer plazas del Ministerio de la Gobernación.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estados de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España en el mes de Julio del año anterior.

— Estado de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de Julio del año último.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Purificación de Ntra. Sra. y S. Cornelio Centurión.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Blas ob. y mr., Celerine dno., Patricio, Félix y Hipólito mrs.

ORTO DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas, estando S. D. M. de manifiesto de echo á once de la mañana celebrándose las Misa de exposición y reserva y por el tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

FESTIVIDAD DE LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, solemne bendición de las velas, cantándose durante su distribución el «Nunc dimittis» por la capilla de misa y luego procesión, en cuyos actos oficiará de pontifical el Excmo. Ilmo. señor Arzobispo. Seguida ente se celebrará la Misa conventual con toda solemnidad, predicando el Doctor Balcells, canónigo M. gístral. Por la tarde, á las tres y media, Vísperas solemnes, con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» cantado á dos coros. En el altar de la Purificación, á las siete y media se cantará un solemne Oficio á voces y órgano y á las cinco de la tarde el Rosario y la Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve bendición y distribución de candelas, procesión y Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve se bendecirán las candelas, distribución de las mismas, procesión y solemne Oficio con plática.

Santísima Trinidad.—A las nueve bendición de candelas, procesión y Oficio solemne.

Carmelitas Descalzos.—Misa desde las seis hasta las siete y media; á las nueve solemne bendición de candelas, distribución de las mismas y procesión y continuación Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada.

San Miguel del Pla.—La Archicofradía de Hija de María canónicamente erigida en esta Iglesia, celebrará el cuadragésimo séptimo Aniversario de su instalación con los siguientes cultos: Por la mañana, á las siete y media, Oficio solemne á canto gregoriano por los concurrentes en el que habrá Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Director de la Archicofradía. Por la tarde, á las cinco rezó del Santísimo Rosario, Trisagio Mariano cantado, con acompañamiento de armonium; seguirá el ejercicio de la Vista, metate y sermón que predicará el reverendo P. Fulgencio de Barcelona, concluyéndose la función con la adoración del Niño Jesús y canto de villancicos. Mañana, á las siete, siete y media y ocho se celebrarán Misa en sufragio de las Asociadas difuntas.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las cinco de la tarde solemnes Completas.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa con bendición y distribución de candelas. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y visita de los asociados á la Corte de María.

Descalzas.—A las ocho se cantará solemne Oficio por las Religiosas con exposición del Santísimo Sacramento. — Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Misa rezada. A las diez menos cuarto se bendecirán las candelas y á las diez Misa cantada. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M. Rosario, canto del Trisagio Mariano, mot te, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve bendición de las candelas, procesión y solemne Oficio.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—A las once misa, durante la cual se hará la novena á la Virgen. Por la tarde, á las tres y media, rosario y novena. — CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—En el altar de San Blas se celebrarán Misa rezadas de cinco á ocho y luego á las diez y media, once y once y media, bendiciéndose dentro del templo, las frutas y comestibles hasta las doce, menos durante la hora de coro que se verificará en los Claustros en la Capilla de San Salvador.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Fiesta de la B. Juana de Lestonav.—De las seis á las ocho y media misas. A las diez Oficio solemne con Exposición. A las cinco y media de la tarde Trisagio cantado, panegírico que dirá el Rdo. P. Redentor del Niño Jesús, Carmelita Descalza, solemne bendición con el Santísimo, himno de la Beata y adoración de su reliquia.

CULTOS PARA EL VIERNES

San Juan Bautista.—En el altar del Sagrario Corazón á las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Exposición y Misa con ejercicio de primer viernes de mes.

Dominicas de la Presentación.—La Guardia de Honor tributará al Dulcísimo Corazón de Jesús los obsequios siguientes: A las cuatro y media, exposición de S. D. M., metate, Rosario, acto de desagravio, estación, santo del Corazón Santo, bendición y reserva.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Empieza solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús con exposición de S. D. M. A las cinco y media de la tarde, meditación, Trisagio cantado, sermón á cargo del M. I. señor Dr. D. José Boada, canónigo Lectoral de esta Santa Primada Iglesia, canto del «Parce Domine», bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y nueve.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y nueve.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y dese.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Asociaciones hermanas en la villa de ayer:

NACIMOS.—María Cristina Llauderé Escrivá.

FALLECIDOS.—Pedro Altadill Calbet, Carretera de Barcelona, (20 meses); Francisca Ferrer Ribas, Menéndez Núñez, 1, (10 meses); Raymunda Arpa March, Real, 28, (64 años); Iguacela Llembart Casola, Merced, 3, (90 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Consejo provincial de

Agricultura y Ganadería

A continuación tenemos el gusto de publicar el oficio que el incansable Jefe de Fomento, presidente de dicho Consejo D. José Elias de Molins, ha dirigido á todas las entidades agrícolas de la provincia á fin de llevar á efecto una importante reunión para tratar de asuntos de suma importancia en pró de los intereses agrícolas del país.

El oficio de referencia dice lo que sigue:

«Con objeto de corresponder á la atenta invitación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento sobre los estudios de las obras que directamente afectan á esta provincia, de conformidad con el Real decreto de 19 de Noviembre último que inserta el Boletín Oficial número 315, de 29 de Diciembre próximo pasado, el Consejo de Agricultura y Ganadería que tengo el honor de presidir, acordó, en sesión del 20 de los corrientes, invitar á todas las entidades agrícolas de esta provincia con objeto de asesorarse, y ponerse á la vez de acuerdo respecto á las obras que sean más útiles y de mayor facilidad técnica, que res-

Centro Barcelonés
Asociación mútua de Seguros sobre
QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, I.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.º, 2.º

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

poden á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses de las distintas comarcas de que se compone la provincia, para proporcionar á la Superioridad.

El Consejo desea contar, en asunto tan trascendental, con el directo concurso y ayuda de la entidad de su digna Presidencia, tanto por el bien que con ello han de recibir los agricultores, como por la satisfacción de haber cumplido todos con nuestra sagrada misión.

A cuyo efecto, para tratar de lo concerniente á dichas obras, el Consejo de Agricultura y Ganadería tiene el honor de convocar á V. á la reunión que tendrá lugar el 27 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, en el salón de actos de dicha Corporación provincial (Plaza de Prim, núm. 7), rogándole á V. que en caso de no serle dable asistir á la misma, tenga la bondad de designar persona que le represente.

Ruego á V. al propio tiempo, que para abreviar la sesión y conocer detalladamente las necesidades de esa comarca, respecto á obras de imperiosa necesidad, se sirva traer formuladas unas breves y sencillas conclusiones que determinen cuales son las obras que juzguen más útiles y urgentes de realización, cuyas bases podrá entregar V. el día señalado de la reunión, añadiendo entonces las oportunas aclaraciones de esta suerte, el Consejo, con fundamento y asesoramiento por las entidades convocadas, procederá á un profundo estudio de las necesidades más urgentes en cuanto á obras y mejoras, y con la prontitud que reclama asunto de tal índole, elevará á la Superioridad un razonado y fundamentado trabajo que sin duda alguna redundará en pró de los intereses de la provincia.

Así, tanto V. como la entidad de su acertada Presidencia, habrá contribuido con su valioso concurso á prestar un señalado servicio al país.

Las necesidades de obras que faciliten medios de comunicación y otras mejoras que podría introducirse en el ramo agrícola, de gran urgencia, zonas de riego y medios más eficaces para desarrollarlos y fomentarlos, ha de atender este Consejo de Agricultura en la medida de sus fuerzas, contando para ello con la valiosa cooperación de V. y señores que componen esa ilustrada entidad.

Le ruego se sirva fijar su atención en el repetido Real decreto de 19 Noviembre último que inserta el Boletín Oficial de la provincia, número 315, de 29 de Diciembre próximo pasado, que trata del asunto que motiva la presente convocatoria, que este Consejo no duda se dignará tender sus indicaciones, por lo que de antemano le dá las gracias más expresivas.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 29 de Enero de 1910 — El Jefe de Fomento Presidente. José Elias de Molins. Sr Presidente de...

Sección telegráfica

Madrid 1.

La Gaceta

La "Gaceta" de hoy publica la firma de Estado y de Gracia y Justicia de ayer.

También inserta una Real orden declarando que el término medio de la cotización de los francos en el mes de Enero último, ha sido de 7'10 por 100; otra convocando á oposición para proveer dos plazas de oficiales cuartos de administración, y otra comunicando la provisión de una plaza de profesor supernumerario de la clase de violín del conservatorio de Madrid.

Agronomía de los rifeños

Melilla 31.

Ayer tarde, desde la posición avanzada de Hidám, salieron para hacer aguada un cabo y tres soldados del séptimo regimiento mixto de ingenieros, siendo apredidos por un grupo de moros apostados en las inmediaciones de Sidi-Amram. A consecuencia de la descarga que hicieron los rifeños resultó muerto el cabo José Fernández y herido gravemente el soldado Víctor Azuála, que hoy ha fallecido en el hospital. Los agresores huyeron siendo tiroteados, pero no pudo darseles alcance.

La policía inglesa practicó hoy un reconocimiento e indagaciones. Parece que ha logrado averiguar los nombres de los autores de la cobarda agresión, y es posible que no tarden en ser detenidos.

Esta nueva agresión creíse que está relacionada con las anteriores y que se trata de los mismos individuos que se dedican al meollo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarragonense

Gran función para hoy:

TARDE.—Por secciones á las cuatro y media, á las cinco y cuarto, «La alegría de la huerta»; á las seis y cuarto, «Agua, Azucarillos y Aguardiente».

NOCHE.—Beneficio del tener cómo Paco Parra con las zarzuelas «El puñao de rosa», «Amor ciego» y «El Patinillo».

A las ocho y media en punto.

IMPRESA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trincher
CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.

Solidos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

EMULSION MARINA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ABORDAJES DOLIS Y TURBOS DE 30 A 180.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga, el 28 de Valencia y Barcelona, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Enero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia para Fernando Poo, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanil, Curazao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos guertos admite pasaje y carga en billetes y colectivos, directos. También carretera para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ille-Fllo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

estándar para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Algeciras y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

que saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires el 20 de Enero.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Tarjetas de visita.

Programas. — Carteles.

— Facturas. — Esquelas

de defunción. — Partici-

paciones. — Talonarios

de la Lotería. — Sobres

de todas clases. — B. L.

M. — etc., etc.

etc